



Resolución Jefatural

N° 081 -2018-ACFFAA

Lima, 01 JUN. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 055-2018-ACFFAA, se designó a la señora María Elena PERLA LUGARO, en el cargo de confianza de Asesora II del Despacho Jefatural de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

Que, la mencionada funcionaria ha presentado su renuncia al cargo de confianza de Asesora II del Despacho Jefatural de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas que venía desempeñando, por lo que corresponde emitir la Resolución de aceptación de su renuncia;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 004-2014-DE.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, con efectividad al 01 de junio de 2018, la renuncia formulada por la señora María Elena PERLA LUGARO, en el cargo de confianza de Asesora II del Despacho Jefatural de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 055-2018-ACFFAA.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente Resolución a la interesada y a los órganos pertinentes de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (www.acffaa.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



RAG
Roy Marvin Carbajal Tarazona
Jefe de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas